

PLAN 3 2022-2025

I Plan Estratégico del Departamento de Salud de Elda



I PLAN ESTRATÉGICO DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA

PLAN 2022-2025

¿Es necesario? Toda organización precisa contar con un PES para determinar cuáles son sus objetivos y qué debe hacer para alcanzarlos.

- ✓ Determinar objetivos
- ✓ Determinar qué debe hacer para alcanzarlos

¿Es fácil? Elaborar un PES requiere tiempo y trabajo

- ✓ No es fácil
- ✓ No se hace sin esfuerzo

¿Para qué hacerlo? Es un paso imprescindible para hacer avanzar y crecer a una organización

- ✓ Para crecer






¿Qué es un PES?

- ✓ Es un programa de actuación, 'componer una sinfonía entre todos y todas'
- ✓ Recoge qué se pretende conseguir y cómo lograrlo



VAMOS A ORGANIZARNOS:

PRIMER PASO PREPARAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

-  ¿Cuál es nuestra motivación?
-  ¿Está nuestra organización preparada?
-  Necesitamos involucrar a las personas relevantes, EQUIPO PES
-  Debemos promover la planificación
-  ¿Quién organiza el trabajo de organizar? ¿Quién organiza a quienes deben organizar? ¿Quién organiza el trabajo de planificación? La Gerencia 'coach'



'Lo consiguieron porque no sabían que era imposible'

(Jean Cocteau)



#contigosomosgrandes

#seguimoscreciendo





PLAN 2022-2025

1. MARCO

1.1. Introducción

1.2. Misión

1.3. Visión

1.4. Marco conceptual. Nuestro 'paraguas'

1.5. Valores

1.6. Pilares y Objetivos del Plan

1.6.a. Pacientes

1.6.b. Profesionales

1.6.c. Recursos

1.7. Los + y los -



1.1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Salud de Elda quiere poner en marcha su primer plan estratégico, nuestro PLAN Θ 2022-2025

Nuestro departamento de salud pretende conseguir una posición de excelencia en la actividad asistencial, en la docencia y en la investigación. Nuestro compromiso, centrarnos en las personas, es decir, en los/las pacientes y en los/las profesionales.

Para este reto, nos hemos parado para pensar, para hacernos preguntas, escuchar respuestas y, después, actuar. Nuestro Plan Θ es fruto de una mirada y un análisis de lo que funciona bien y de lo que podría funcionar mejor. Consideramos que es el momento oportuno para avanzar, estamos preparados y fuertes para abordar nuevos proyectos, implicados y renovados tras las dificultades que hemos tenido que superar durante la Pandemia del SARS-CoV-2. Es el momento, es nuestro momento.

Un plan estratégico, al igual que un navegador GPS necesita un destino para indicarte cuál es la mejor ruta que debes seguir, que sirva de hilo conductor tanto de prioridades como de objetivos para encaminar las decisiones, proyectos y acciones de los próximos años. Alrededor de 2500 personas trabajamos en el Departamento de Salud de Elda y nuestros servicios atienden a más de 192.000 personas. Nuestro primer plan estratégico pretende activar canales de comunicación y espacios nuevos para escucharnos los unos a los otros, para conocer de cerca las experiencias de los pacientes y para reconocer la visión y las iniciativas de los profesionales.



Esto quiere decir que nuestro primer Plan 2 surge no sólo como una hoja de ruta, es nuestro compromiso como departamento de salud en la mejora continua de nuestras acciones y decisiones, y nuestra aportación en la consecución de los objetivos estratégicos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y el IV Plan de Salud de la Comunidad Valenciana.



1.2. MISIÓN

El Departamento de Salud de Elda tiene como finalidad dar asistencia primaria y hospitalaria de la mejor calidad posible, a través de una práctica profesional y técnica sustentada en la mejor evidencia disponible, minimizando los riesgos asociados a los servicios prestados y utilizando de manera eficiente el dinero público.



1.3. VISIÓN

Contribuir a la mejora continuada de la calidad a través de una atención asistencial eficiente, que sitúe a nuestros usuarios a la cabeza de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública a nivel de satisfacción y seguridad del/de la paciente.





1.4. MARCO CONCEPTUAL. NUESTRO 'PARAGUAS'

Nuestro marco de actuación, en el que todos y cada uno de los proyectos a desarrollar dentro del ámbito de nuestro Plan 3 debe desplegarse, a fin de ofrecer coherencia y fortaleza conjunta de los avances a conseguir, se fundamentaría en la imagen que queremos alcanzar como departamento de salud, en lo que nos lleva a sentirnos parte del Departamento de Salud de Elda:

- ✓ departamento de salud transparente
- ✓ departamento de salud cercano
- ✓ departamento de salud que forma
- ✓ departamento de salud que cuida
- ✓ departamento de salud seguro
- ✓ departamento de salud que acompaña
- ✓ departamento de salud que informa
- ✓ departamento de salud que participa
- ✓ departamento de salud que se renueva
- ✓ departamento de salud que escucha



- ✓ departamento de salud que crea
- ✓ departamento de salud que integra
- ✓ departamento de salud que avanza
- ✓ departamento de salud que cura
- ✓ departamento de salud que investiga
- ✓ departamento de salud que previene
- ✓ departamento de salud que se preocupa por su entorno
- ✓ departamento de salud sin humo
- ✓ departamento de salud sin ruido
- ✓ departamento de salud respetuoso
- ✓ departamento de salud equitativo
- ✓ departamento de salud de confianza
- ✓ departamento de salud solidario
- ✓ departamento de salud dinámico
- ✓ departamento de salud competente
- ✓ departamento de salud motivador
- ✓ departamento de salud motivado



- ✓ departamento de salud compasivo
- ✓ departamento de salud con pasión
- ✓ departamento de salud que humaniza
- ✓ departamento de salud 'grande'
- ✓ ...



1.5. VALORES

Son el conjunto de principios y criterios de actuación que condicionan los comportamientos y decisiones de los/las profesionales del Departamento de Salud de Elda en su día a día.

Estos valores deben impregnar todas nuestras decisiones y constituir la filosofía de comportamiento y relación en cada centro sanitario:

- ✓ **Respeto hacia los/las pacientes y entre los/las profesionales**
- ✓ **Trato cercano y personalizado**
- ✓ **Honestidad y ética profesional**
- ✓ **Responsabilidad y profesionalidad en el trabajo**
- ✓ **Transparencia y veracidad en la transmisión de la información**
- ✓ **Compromiso personal y social con los/las pacientes y la salud**
- ✓ **Compromiso con la ciencia y con la evidencia científica.**



1.6. PILARES Y OBJETIVOS DEL PLAN 2022-2025

El marco del plan introduce los pilares o áreas de prioridad y los objetivos de nuestro Plan Estratégico.

Los tres pilares, estrechamente conectados, son:

1.6.a. Los/las PACIENTES, la razón de ser del Departamento de Salud de Elda. Nuestros objetivos:

- ✓ Promover su participación e implicación, así como un papel más activo en los procesos de su enfermedad y tratamiento.
- ✓ Incidir en una atención integral y coordinada por parte de los profesionales
- ✓ Aumentar la calidad del tiempo que destinamos a esa atención
- ✓ En definitiva, conocer y tratar a las personas en su totalidad, desde un enfoque holístico del ser humano, conociendo los aspectos físicos, mentales, emocionales, espirituales y sociales que forman parte de cada persona.



1.6.b. Los/las PROFESIONALES, su motor. Nuestros objetivos:

- ✓ Motivar e impulsar el proceso de mejora continua.
- ✓ Reconocer el trabajo bien hecho, los objetivos alcanzados y el trabajo en equipo.
- ✓ Promover su desarrollo personal, así como reforzar su desarrollo profesional.
- ✓ Actualizar conocimientos y cohesionar los equipos asistenciales y no asistenciales.

1.6.c. Los RECURSOS, que hacen posible la continuidad y la innovación en la atención asistencial. Nuestros objetivos:

- ✓ Reorganizar y ofrecer nuevos espacios que cubran las necesidades de pacientes y profesionales, recogiendo sus criterios e ideas
- ✓ Usar los recursos actuales de manera eficiente y sostenible
- ✓ Fomentar la investigación y la formación

Tenemos delante el desafío de evolucionar juntos y juntas, escuchándonos y tomando decisiones para mejorar el bienestar y el desarrollo de los profesionales, así como potenciar la actividad asistencial y la salud de los pacientes.



1.7.LOS (+) Y LOS (-)

Nuestro compromiso con los (-):

- ✓ menos esperas en consultas
- ✓ menos esperas en realización pruebas
- ✓ menos esperas en intervenciones quirúrgicas
- ✓ menos esperas en el ingreso hospitalario
- ✓ menos consultas
- ✓ menos pruebas
- ✓ menos ingresos hospitalarios
- ✓ menos quejas
- ✓ menos incertidumbre
- ✓ menos inmediatez
- ✓ ...



Nuestro compromiso con los (+):

- ✓ más confortabilidad
- ✓ mejores infraestructuras
- ✓ mejor equipamiento
- ✓ mejores servicios
- ✓ mejor trato
- ✓ mejor atención asistencial
- ✓ mejores cuidados
- ✓ más información
- ✓ más empatía
- ✓ más agradecimientos
- ✓ más planificación
- ✓ más prevención
- ✓ más seguridad
- ✓ más eficacia
- ✓ más eficiencia
- ✓ más sostenibilidad
- ✓ más accesibilidad
- ✓ más equidad
- ✓ ...





Nuestros 'hashtag' (#)

#contigosomosgrandes

#seguimoscreciendo





PLAN **ϑ** 2022-2025

2. PROCESO

2.1. Contactos. Arranque del Plan.

2.2. Datos previos

2.2.a. Identificación del Grupo de interés

2.2.b. Detección del problema. Análisis de la situación

2.2.c. Coordinación y profesionales implicados

2.2.d. Denominación del proyecto

2.3. Ficha del proyecto. Desarrollo de la iniciativa.

2.4. Líneas estratégicas

2.5. Responsable de seguimiento

2.6. Visualización

2.7. Calendario



2.1. CONTACTOS. ARRANQUE DEL PLAN

El plan estratégico arranca desde el momento en que comienzan los primeros contactos. Una vez que el equipo directivo decide que el periodo a planificar que se contempla es el de tres años, desde 2022 al 2025, es el momento en que se inician las reuniones desde Gerencia y se dan los primeros pasos para su construcción con los diferentes servicios y unidades.

Las reuniones de Gerencia se han dividido en dos periodos, un periodo de octubre a diciembre de 2021 y un segundo, de enero a febrero de 2022.

Cada reunión se ha ido organizando con unidades completas, supervisores, junta de primaria, responsables y coordinadores concretos, de varios jefes/as de servicios/sección,... a criterio de la Gerencia, valorándose previamente su implicación, capacidad, innovación, planteándose también sugerencias desde la propia gerencia y/o dirección correspondiente.

El proceso de mejora continua desarrollado hasta el inicio de la pandemia con determinadas unidades, también se ha tenido en cuenta a fin de recuperar iniciativas que quedaron truncadas por la situación de crisis sanitaria.



2.2. DATOS PREVIOS

Tras la reunión con cada unidad, responsable y/o coordinador, desde Gerencia se les ha remitido el borrador del marco, así como unas fichas para que sean cumplimentadas. La iniciativa a presentar deberá recogerse en un sencillo documento de 'datos previos' a fin de poder recopilar un avance de todas las iniciativas que se vayan fraguando. El desarrollo teórico del proyecto se considera que es parte del trabajo que debe realizarse por los profesionales implicados y como tal no se exige para su incorporación al plan estratégico.

2.2.a. Identificación del Grupo de interés. Se hace hincapié en que es muy importante definir un grupo de interés lo más concreto posible. No es tan importante que sea un grupo numeroso, pues lo fundamental es la incorporación de valor en la solución, la capacidad de poder mejorar, avanzar.

2.2.b. Detección del problema. Análisis de la situación. Para el momento de la presentación de la iniciativa en la ficha de 'datos previos' no es imprescindible un análisis exhaustivo de la situación.

2.2.c. Coordinación y profesionales implicados. Para cada iniciativa, se debe designar uno o varios coordinadores del proyecto. Quien o quienes coordinen cada proyecto serán los que vayan presentando los avances en las reuniones periódicas a mantener con el responsable del equipo directivo al que corresponda su seguimiento. Es importante recabar el número de profesionales que van a estar implicados en el desarrollo de cada iniciativa. La cuantificación de la implicación también es importante a fin de visualizar el compromiso de la organización.



2.2.d. Denominación del proyecto. Una vez presentadas las iniciativas, desde el equipo directivo se plantearán sugerencias y/o alternativas a fin de evitar reiteraciones y fomentar la participación de diferentes servicios y/o estamentos en ofrecer soluciones integradoras. Los proyectos deben de ser sencillos, posibles, alcanzables y, fundamental, sin requerir más recursos de los que se dispone. Hacer más, hacer mejor, hacer de otra forma, con los mismos o menos recursos.



DATOS PREVIOS DE CADA PROYECTO

- 1. SERVICIO O UNIDAD (origen de la propuesta)**
- 2. PROFESIONALES IMPLICADOS (categoría/s y número)**
- 3. COORDINADOR/A DEL PROYECTO**
- 4. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO**
- 5. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**
- 6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN (Si se dispone, breve justificación de la elección de este grupo de interés, situación y/o incidencia detectada, margen de mejora...)**



2.3. FICHA DEL PROYECTO. DESARROLLO DE LA INICIATIVA.

Esta ficha pretende ser una guía de cómo abordar el planteamiento del proyecto a incorporar en el plan estratégico. Se trataría de incorporar estos puntos en cada documento, si procede, a fin de dar mayor cohesión a documento global.

Una de las premisas que nuestro PLAN 2022-2025 establece es el interés de su difusión. Es importante que la población conozca de primera mano el compromiso de los profesionales del Departamento de Salud de Elda, en su conjunto, en la mejora continua en lo que hacemos en el día a día, en la comprensión de las necesidades que nos demandan pacientes, usuarios, y sus familias. Para ello, queremos construir también una herramienta para compartir esa implicación con nuestra organización sanitaria, contando con la colaboración de tanto de profesionales como de otros colectivos.

La guía del desarrollo de cada iniciativa, se ofrece como herramienta de cohesión del plan estratégico, aunque según el contenido de cada uno puede adoptarse la metodología más adecuada que se considere. Por ello, análisis de la situación, grupo de interés, coordinador y profesionales implicados, objetivos, calendario y seguimiento, son los ítems que todos deben recoger.



FICHA CONTENIDO DEL PROYECTO

Esta ficha pretende ser una guía de cómo abordar el planteamiento del proyecto a incorporar en el plan estratégico. Se trataría de incorporar estos puntos en cada documento, si procede, a fin de dar mayor cohesión a documento global.

- 1. SERVICIO O UNIDAD** (origen de la propuesta)
- 2. PROFESIONALES IMPLICADOS** (categoría/s y número)
- 3. COORDINADOR/A DEL PROYECTO**
- 4. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO**
- 5. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**
- 6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN** (Breve justificación de la elección de este grupo de interés, situación y/o incidencia detectada, margen de mejora...)
- 7. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS** (los ámbitos que se detallan se plantean en caso de dirigirse a pacientes/usuarios/familiares)
 - 7.1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
 - 7.2. COBERTURA ASISTENCIAL ADECUADA
 - 7.3. NIVEL DE CONFORT ADECUADO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA
- 8. OBJETIVOS GENERALES**
 - OBJETIVO 1º (referido a calidad)
 - OBJETIVO 2º (referido a excelencia clínica)
 - OBJETIVO 3º (referido a gestión)
- 9. CÓMO HACERLO** (Propuestas de actuación, proyectos integrales, revisión protocolos, planes de comunicación y participación, formación...)
- 10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 11. CALENDARIO**



2.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Una vez ya presentada la primera tanda de iniciativas, ante el número elevado de las mismas, va a ser posible recogerlas en diferentes bloques temáticos, constituyendo las diferentes líneas estratégicas del plan. Dentro del avance del proceso, una primera distribución sería la siguiente:

2.4.1. BIENESTAR EMOCIONAL. SALUD MENTAL

2.4.2. MUJER, EMBARAZO, INFANCIA

2.4.3. CUIDADOS

2.4.4. CALIDAD Y SEGURIDAD

2.4.5. CONTINUIDAD ASISTENCIAL.

2.4.6. PLANES DIRECTORES, INFRAESTRUCTURAS, CRECIMIENTO, PLANIFICACIÓN. RECURSOS



2.4.7. MEJORAR EN EL DÍA A DÍA

2.4.8. FORMACIÓN

2.4.9. INVESTIGACIÓN

2.4.10. NUEVAS TECNOLOGÍAS

2.4.11. SOSTENIBILIDAD

2.4.12. ...



2.5. RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Desde el equipo directivo se realizará el seguimiento de los diferentes proyectos. Desde Gerencia se hará una distribución por direcciones de las iniciativas. Una vez definido el procedimiento de evaluación de cada proyecto, se mantendrán reuniones periódicas a fin de realizar la valoración de la evolución de cada uno y el cumplimiento de los objetivos marcados.

2.6. VISUALIZACIÓN

Se incorporará en la web departamental un apartado en el que se podrá acceder al documento del plan, así como a las diferentes iniciativas.

2.7. CALENDARIO

Cada servicio o unidad planificará la cronología de cada proyecto, así como el desarrollo de las diferentes iniciativas que vaya a poner en marcha.

Con carácter anual se realizará un seguimiento de cumplimiento de los objetivos del plan.





PLAN Θ 2022-2025

3. INICIATIVAS PRESENTADAS

(ANEXO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS)

